

MERCOSUR/PM/CITREAPP/ACTA 06/2020

ACTA DE REUNION

A los 23 días del mes de julio de 2020, siendo las 09:00 hs (hora de Asunción); se reúnen a través de la Plataforma Virtual ZOOM, ID de reunión **819 3228 3462**; Contraseña: **506171**, los miembros de la Comisión de Infraestructura, Transporte, Recursos Energéticos, Agricultura, Pecuaria y Pesca del Parlamento del Mercosur, con la presencia de los Señores Parlamentarios:

1. Parlamentario Enzo Cardozo (Paraguay), Presidente,
2. Parlamentaria Blanca Lila Mignarro (Paraguay),
3. Parlamentario Ricardo Canese (Paraguay),
4. Parlamentario Neri Olmedo (Paraguay),
5. Parlamentario Ricardo Barros (Brasil),
6. Parlamentario Jorge Vanossi (Argentina),
7. Parlamentario Ramón Rioseco (Argentina),
8. Parlamentario Miguel Cusi Cruz (Argentina),
9. Parlamentario Mario Metaza (Argentina).

1. CONSIDERACION DEL ACTA DE LA ULTIMA REUNION

Reunión del 25 de junio de 2020.

Se da lectura al acta por secretaria, no habiendo objeciones se somete a consideración de los miembros, siendo aprobada por unanimidad.

2. ASUNTOS ENTRADOS

MEP/105/2020/ Propuesta de Disposición suscripta por varios parlamentarios de los Estados miembros; por la cual se da inicio a un proceso de debate de cuál debe ser el modelo de integración eléctrica en el Mercosur y Cono Sur de América para beneficio de los pueblos y sin discriminar a ningún país de la región.

El Presidente cedió el uso de la palabra al Parlamentario Ricardo Canese quien hizo la exposición de motivos para la aprobación de la citada propuesta, la misma inicialmente fue presentada como un Proyecto, posteriormente se realizaron modificaciones de forma, quedando como "Propuesta de Disposición" y con una modificación en el Artículo 2º; seguidamente el Presidente manifestó su conformidad con la iniciativa exponiendo las modificaciones mencionadas y solicitó al proyectista la adhesión de su firma a la propuesta.

La Parlamentaria Blanca Lila Mignarro mocionó posteriormente que una vez concluida la realización del ciclo de debates llevado a cabo por esta Comisión, como se encuentra expuesto en la parte resolutive de la propuesta; se expongan las conclusiones al plenario de este Parlamento con el objetivo de obtener un documento en el cual esten sentadas las bases de la integración regional.

Comisión de Infraestructura, Transporte, Recursos Energéticos, Agricultura, Pecuaria y Pesca.

Los parlamentarios presentes encomendaron al Presidente llevar adelante las reuniones con los Ministros de Energía, entes multilaterales especializados en energía, representantes de las empresas electricas y representantes de las universidades de la región.

El Presidente manifestó una favorable predisposición para iniciar el ciclo de debates y solicitó que el trabajo se realice en cooperación con las distintas representaciones de los Estados Parte, entendiendo la importancia de que los parlamentarios se involucren en lograr la participación de los invitados de cada país.

La propuesta fue APROBADA CON MODIFICACIONES por unanimidad.

Sin otro punto que tratar, finalizó la Reunión Virtual siendo las 09:58 hs.